

# La Región

PERIODICO CATOLICO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes. . . . .	1 pta. 25 cts.
Un trimestre . . . . .	3 » 75 »
Un semestre. . . . .	7 » 50 »
Un año. . . . .	15 » »
Ultramar y Extranjero..	30 » »
Número atrasado.. . . .	25 » »

Se publica todos los días menos los festivos

con licencia eclesiástica

y bajo la censura del Magistral de la S. B. C.

Don Francisco Jarrin Moro

## ANUNCIOS

En 1ª plana. . . . .	50 cts. línea.
En 3ª id. . . . .	10 » »
En 4ª id. . . . .	5 » »

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plazuela de la Fuente, núm. 17, donde se dirigirá toda la correspondencia

## Boletín Religioso

**SANTOS DE MAÑANA**— San Autberto, Obispo; Santa Otilia, virgen, y Santa Lucía, virgen y mártir, de quien se reza con rito doble y color encarnado.

*Hijas de Jesús.*—Continúa el mismo octavario.

### APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

#### PRIMER GRADO

### INTENCIÓN GENERAL PARA DICIEMBRE

#### Las cristiandades del Japón

### ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que el Japón, fecundizado por los apostólicos sudores de San Francisco Javier, y por la sangre de cerca de dos millones de mártires, florezca nuevamente en todo linaje de virtudes, y abunde en frutos de santidad.

#### PROPÓSITO

Vencerse todos los días en la pasión dominante.

Salamanca 12 de Diciembre de 1990

## Por los frutos les conoceréis

Uno de los hechos más hermosos que ha escrito en su historia la comunión tradicionalista, antes católica que política; y política en cuanto católica, es ciertamente la prontitud con que ha obedecido las órdenes de Su Santidad para conseguir en la desventurada España la unión de las fuerzas católicas, frente a las hordas del salvaje naturalismo que nos invade.

Quien atentamente siguiera el curso de los sucesos políticos acaecidos en lo que de restauración borbónica llevamos recorrido, por hábil y experimentado, no se hubiera atrevido a predecir para las presentes circunstancias, que la comunión tradicionalista, tan enconadamente perseguida de todos sus afines, cuanto tenaz y heroicamente sostenida del propio esfuerzo, en su titánica lucha por el res-

tablecimiento de nuestras tradicionales instituciones, acallara tantos motivos de agravio y prestara su concurso a sus más encarnizados perseguidores.

Y sin embargo, esto que realmente es contra la tendencia natural y el avasallador estímulo de las humanas pasiones, ha sido un hecho, cuyos resultados evidencian la virtud de nuestros amigos y su acrisolada obediencia a la Santa Sede y nuestros legítimos Pastores.

En Tolosa. (Guipúzcoa) los tradicionalistas han dado sus votos y con sus votos el triunfo a los candidatos carlistas. Los tradicionalistas, olvidando aquellas diferencias, que más ahonda la separación entre los hombres, las diferencias políticas y puesta la mira en el sólo interés católico, se han sumado con los carlistas y con el ardimiento de valerosa falange, lanzáronse sobre el enemigo, deshaciendo como liviano obstáculo el de antes formidable de la candidatura liberal.

¿Quién negará, que no solo de palabra, sino de obra, los tradicionalistas son verdaderamente católicos hasta el sacrificio?

Ahí están los tradicionalistas de Tolosa, que por boca de su caballeroso presidente señor Zavala y Salazar, é invocando la unión de los católicos, recomiendan y votan la candidatura carlista en la que figura el señor Dorronsoro, uno de los más decididos Saúlos de los tradicionalistas guipuzcoanos.

En cambio.....

No queremos censurar a nadie, y dejamos al juicio de Dios y al fallo de la historia el examen y calificación de los hechos y las personas. Pero permitásenos narrar lo sucedido.

Nuestros amigos en Lérida, cumpliendo las Reglas Prácticas recientemente dadas a los católicos por los R.R. Prelados, presentan su candidatura para diputados provinciales formada de los señores barón de Granodello, Jaques y Piñol y Jaques Query.....

He aquí un telegrama que pu-

blicó la prensa de Madrid y no hemos querido reproducir hasta confirmarlo plenamente.

«Lérida—6—10'20 m.

»La Junta Provincial Carlista publica un manifiesto declarando el retraimiento en las próximas elecciones y significando que no debe votarse como tradicionalista la candidatura publicada por el «Diario de Lérida.»

»ARROYO.»

Ni una palabra más por nuestra parte. Pero sépase que en Lérida han sido derrotados nuestros amigos, pudiendo no serlo.

M. S. A.

## La Junta Central del Censo

Hoy viernes volverá a reunirse la ponencia encargada de dar dictamen sobre la proposición presentada en la Junta central por el señor Sagasta.

Hasta el miércoles pasado no recibió el marqués del Pazo de la Merced el dictamen redactado por el señor Cervera, quien ha reducido considerablemente su primitivo trabajo, llevando a los considerandos puntos esenciales anteriormente contenidos en el preámbulo.

Ayer jueves, como saben nuestros lectores, terminó el señor Elduayen su dictamen y se puso a discusión en la Junta.

Después de conocer el Gobierno por el marqués del Pazo de la Merced, los términos del dictamen redactado por el señor Sagasta, se ha dado a buscar precedentes que por analogía siquiera—puesto que el caso de la Junta central es nuevo—le indiquen si dentro de las conveniencias gubernamentales se halla ó no en el caso de acceder a la pretensión del jefe del partido liberal, dando contestación de real orden a la comunicación que se le dirija por consecuencia de la votación favorable que indudablemente recaerá sobre la proposición del señor Sagasta.

Hasta ahora, y por lo que a la misma Junta Central se refiere, la práctica establecida consiste en que siempre que el ministro de la Gobernación se ha dirigido a la expresada Junta, lo ha hecho remitiendo al presidente del Consejo una comunicación no ajustada a las fórmulas de

real orden, que el último de dichos centros ha trasladado en identidad de condiciones al señor Alonso Martínez.

## A la ligera

### ALGO DE CASA

Hoy se ha colocado en la calle del Concejo una lápida, según la que dicha calle se llamará en adelante de «don Eduardo Pérez Pujol.»

¡Vaya una progresistada!

¿Y qué bienes nos vienen con esa gracia?

Porque eso que dijo cierto edil en un troncho de oratoria municipal de que los pueblos que honran a sus hijos etc., etc., no satisface a nadie.

¡Ni dá gusto a los señores!

La razón es, que por muy sabio, muy personaje y muy gordo que sea don Eduardo, lo cierto es que por Salamanca no ha hecho un ápice.

¡Ni siquiera comprar la calle del Concejo, para que ahora se diga, sin más ni más, que es de don Eduardo!

Y aun cuando don Eduardo hubiera realizado algo importante ó util en la ciudad, la justicia exijía, no postergar otros más célebres hijos de Salamanca, cuyos nombres olvidase con negra ingratitud.

¡Y son muchos los preteridos!

¡Muchos!

Dígalo el *Cronista de Salamanca*, que en menos que se santigua un loco y como enredadas cerezas, es capaz de meter en hornacina hombres, mujeres y niños de ambos sexos de la clase de célebres.

Antes, cuando los pueblos eran más piadosos y menos *milicianos nacionales*, ponían sus hogares bajo la protección de un santo tutelar.

Hoy.....

Hoy más libres, niegan su homenaje á los bienaventurados y lo rinden á..... *San Pérez Pujol*.  
!!!Mamarrachos!!!

## Sección Extranjera

*Asamblea católica en Maguncia.—Estatutos.—Una Pastoral contra el socialismo.—Un periódico católico en Africa.*

El 14 del corriente mes tendrá lugar en Maguncia una asamblea católica para pedir la vuelta de los Jesuitas á Alemania. Además de este tema se tratará de otros no menos importantes como el de la independencia pontificia, de las órdenes religiosas y de las escuelas.

Han sido publicados los Estatutos de la sociedad popular católica alemana en los que también se consigna que el fin de la asociación es «combatir los errores, oponerse á los movimientos anárquicos y revolucionarios en el campo social y defender el orden cristiano de la sociedad».

La asociación será dirigida por una Junta compuesta de individuos elegidos por los socios y tendrá su residencia en Maguncia.

Los medios de que se servirá para alcanzar sus nobles fines son, además de la oración, serán las conferencias públicas, los opúsculos y la actividad individual de los socios.

M. Hermannu, Obispo de Münster ha publicado una pastoral muy importante contra el socialismo.

Ordena á los párrocos de su diócesis que ejerzan una vigilancia excepcional y desplieguen toda la prudencia del alto ministerio que ejercen.

También recomienda el Obispo el estudio de la doctrina socialista y de las obras de los principales corifeos del socialismo para salirles al encuentro y demostrar cuales son los verdaderos fines que se proponen los agitadores socialistas y oponer á aquellas ideas la doctrina y la moral cristiana. Además se recomienda á los sacerdotes que publiquen opúsculos escritos de modo claro y popular sobre el mismo objeto.

Al primer fin es utilísima la obra de Vitorino Cathrem: *El socialismo*: como modelo de los opúsculos populares puede citarse el titulado: *El socialismo llega*, escrito por el párroco de lugar.

Finalmente el Obispo recomienda al clero y á todos los que están en estado de comprender y de combatir las doctrinas socialistas, de asistir á las reuniones de los socialistas y responder con la pluma y la palabra á sus discursos subversivos.

El día 1º del próximo Enero se publicará en el Cabo de buena Esperanza un periódico católico bajo el título *The South African Catholic Magazine* siendo el primer periódico católico que se imprime en el Africa del Sur.

Gran tiempo hacía que los Obispos, los Vicarios apostólicos, el Clero y las Ordenes religiosas deseaban tener un periódico de esta clase, al que prometen su protección y ayuda.

Servirá de medio de comunicación entre los diversos Vicariatos del Africa del Sur para proveer mejor á los intereses comunales y especiales de cada uno.

Otro fin es el de tener un medio

propio de publicidad para defenderse de los ataques de los protestantes y dar á conocer aquella parte doctrinal que refiriéndose á la vida, á la historia y á la enseñanza católica puede difícilmente predicarse desde el púlpito.

También en el periódico se tratarán cuestiones de ciencia, arte, literatura, comercio, intereses económicos etc. para las que han sido invitados los protestantes, que están en mayoría, no tratándose de cosas concernientes á las cuestiones religiosas.

También se tratará de política con criterio católico.

### El P. Antonio Maria Claret

ARZOBISPO DE TRAJANÁPOLIS

*El Estandarte Católico* de Santiago de Chile, consagra los siguientes párrafos á la memoria del insigne P. Antonio Maria Claret, muerto en olor de santidad en la emigración, en el vigésimo aniversario de su esclarecida muerte.

«Tal día, 24 de Octubre, ya hace veinte años, falleció en tierra extranjera, lejos de su patria, el ilustre fundador de la Congregación del Inmaculado Corazón de Maria, *hombre todo de Dios*, según la expresión del venerado Pontífice Pío IX, de gloriosa memoria, quien trató muy de cerca á Monseñor Claret.

«En la losa funeraria de este amado siervo de Dios, léanse estas palabras de San Gregorio VII:—*Dilexi justitiam, ordivi iniquitatem, propterea morio in exilio*. (Amé la justicia, aborrecí la iniquidad; por eso muero en el destierro.)

«Monseñor Claret, misionero, es todavía recordado, después de cuarenta años que ejerció su ministerio de tal, en varias ciudades y aldeas de España, fen donde se le llamaba *el padre santo*, así por haber predicho muchos sucesos que se verificaron tales como los había anunciado, como por ciertas curaciones milagrosas que hizo en varias partes, sin ostentación, y mediante la eficacia de su fé.

«Arzobispo de Cuba, dejó memoria eterna en la Habana, en Santiago de Cuba, en Matanzas y otras poblaciones de su extensa archidiócesis.

«Ya en España, y como Arzobispo de Trajanópolis, trabajó sin descanso en la cátedra, en el confesionario, en la prensa, esparciendo los dones de su apostolado y las luces de esa fe divina «que tiene su foco en el ardor de la caridad», según la expresión de Augusto Nicolás.

«Monseñor Claret fué el fundador de la librería religiosa, que aún existe en varias ciudades de España, y cuyo fin es facilitar la adquisición de las obras más acreditadas del orbe católico, dándolas á precio de coste. Así se ha hecho frente á la propaganda de obras impías, tan abundantes en Europa y América, neutralizando aquella acción tan perniciosa. En Chile tenemos varias casas que son sus urales de tan digna institución, funcionando con gran éxito, especialmente en Santiago, Valparaíso y Serena.

«Pasan de mil las obras,—entre libros, folletos y hojas volantes notables que dió á la luz el dignísimo Prelado en España y en Cuba.—En todas estas producciones abunda la doctrina evangélica, resplandece el espíritu apostólico y descuella la sa-

na doctrina religiosa en tésis importantes y contraversias notables.

«La Congregación de misioneros, hijos del Inmaculado Corazón de Maria, fué instituida por el Rvdo. P. Claret en un pueblo de Cataluña el día 16 de Julio,—día glorioso de Nuestra Señora del Carmelo—en 1849, con cuatro Sacerdotes, entre ellos el actual Superior general, Rvdo. P. Xifré. Hoy esa santa institución cuenta más de dos mil religiosos, 38 conventos (ó Casas Misiones) é innumerables establecimientos de educación en Europa y América.

«Tiene en Santiago el hermoso templo llamado de Belen, calle de Gálvez; en la Serena una preciosa iglesia,—la del Corazón de Jesús,—con una excelente Casa-Misión; en Purico, templo y Casa-Misión, y en Valparaíso una bonita capilla que presta buenos servicios (Cerro de la Cruz).

«Cuéntase un martirio entre sus dignos Sacerdotes: el reverendo padre Cruzat, asesinado por una turba impía en su convento y el cual espiró exclamando: «Virgen Santísima, perdónadlos! ¡Pobrecitos!»

«Es admirable la constancia con que ejercen su santo ministerio los respetables Hijos de Maria, ya en las ciudades, ó ya en puntos rurales, misionando incesantemente, á despecho de los obstáculos que á sus abnegadas tareas oponen la ignorancia y la impiedad.

«En nuestro país han obtenido muchísimos frutos de bendición, y ya se cuentan por centenares las conversiones debidas en Chile á la eficacia de su predicación, á los actos edificantes de su vida, en todo conforme al nobilísimo espíritu de su institución, que es el espíritu de su santo fundador, cuyo perfume de bondad y caridad, se respira con delicia en sus obras y en los trabajos de sus dignísimos hijos.

«Monseñor Claret no cesaba de decir á sus amados misioneros, para que lo repitiesen constantemente á sus hermanos en Cristo Jesús:—«No se debe olvidar jamás el negocio del alma. Las obras deben concordar con la fé.»—Su pensamiento sobre los actos del apostolado se refleja en estas palabras:—«Tengo tanto cariño á los sacerdotes que se dedican á las misiones, que les daría la sangre y la vida.»

«Su ideal respecto á los misioneros encuéntrase ya realizado. Todos los Hijos del Inmaculado Corazón de Maria, que hemos conocido personalmente, son *hombres de oración y fundados en la humildad*.

«Esta simpática y respetable Congregación cuenta varios sacerdotes chilenos: entre ellos dos serenenses y un santiaguino, que son de distinguida alcurnia y talento notable. En la actualidad ejercen su ministerio en España.

«La vida de Monseñor Claret abunda en actos de abnegación y sacrificios. Muchas obras milagrosas refieren-e del virtuosísimo Misionero y Prelado ilustre, y ya se trata de instruir en Roma el proceso de su beatificación.

«En un libro publicado hace poco en Barcelona, con el título de «Resumen de la admirable vida del honorable señor Claret» constan muchos de esos actos prodigiosos, con documentos tan luminosos como respetables, que enaltecen la dignísima personalidad del siervo de Dios á quien recordamos con amor profundo en este veintenario de su muerte.

«Esperamos que no ha de tardar mucho el día en que la Santa Sede emprenda esa obra de justicia respecto del hombre *todo de Dios*, á fin de que le veamos venerar en los altares, así como le aman en el Señor sus nobles hijos misioneros, y así como adoramos su santa memoria todos los que vemos palpar su hermoso espíritu en sus obras.»

Tenemos verdadera complacencia en transcribir estas líneas que tanto honran la memoria del Padre Claret.

### Los Capitanes Ayudantes

Per ser interés general reproducimos el articulado de un Real Decreto de Guerra sobre Ayudantes de Batallón.

Artículo 1º Se suprimen los ayudantes mayores de los regimientos de infantería de línea, número 1 al 61.

Art. 2º En lo sucesivo, los ayudantes de los batallones primero y segundo de los citados regimientos y de los batallones de cazadores números 1 al 20 serán de la clase de capitán, y los habilitados de la de primer teniente.

Art. 3º Se aumenta un capitán en cada uno de los cuadros de reclutamiento.

Art. 4º Durante el actual año económico continuarán desempeñando el cargo de habilitado los capitanes de los expresados Cuerpos que tienen este cometido, ejerciendo el de ayudantes de los segundos batallones y los de cazadores primeros tenientes, y de los primeros batallones los ayudantes mayores de los regimientos.

Art. 5º Desde 1º de Enero próximo cesará el abono de gratificación de remonta de los ayudantes mayores.

Art. 6º Los primeros tenientes que resulten excedentes en los Cuerpos, por consecuencia de lo preceptuado en este decreto, pasarán á ocupar vacantes de las que produzcan en su clase el ascenso á capitán, por el aumento que se hace en la plantilla de los cuadros de reclutamiento.

### Ferrocarril de Plasencia á Astorga

Tratando este importante asunto, *El Comentarista* de Zamora hace las siguientes revelaciones que creemos deber reproducir, acerca de la suspensión de obras en la vía transversal:

Evidentísimo es que la empresa constructora no ha escatimado ningún género de gastos ni sacrificios, y que debieran estar terminadas las obras hoy, según su programa, al no ser las circunstancias.

Es cierto también que la sociedad de expropiaciones ha tropezado con mil dificultades para llevar estas á la práctica, pero no hay que olvidar tampoco que en parte la compañía concesionaria tiene su tanto de culpa, como saben muy bien nuestros lectores.

Lo que de cierto se sabe es que las obras han sido suspendidas por orden *emanada exclusivamente* de la empresa constructora fundándose en sus sagrados intereses y en sus legítimas atribuciones; la compañía concesionaria debe bastante dinero á la Empresa constructora.

El Gobierno por su parte tampoco ha cumplido pagando la subvención ofrecida de 60.000 pesetas por kilómetro importante en junto 21 millones de pesetas.

Claro está; repetimos, que para la Compañía esto resulta un negocio puesto que el capital es beneficiado con un 6 por 100 anual.

El 22 del presente, es seguro que se reunirá en Madrid la Empresa general constructora y la Compañía concesionaria, juntamente con el Gobierno, y el 25 se reunirán nuevamente en Lisboa.

De estas dos conferencias tiene que resultar grandes acontecimientos.

### La fiesta de la Purísima en S. Martín

Como indicábamos ayer, se ha celebrado en este año, como en los anteriores, en la iglesia de San Martín, la festividad de la Purísima Concepción, á la que precedió una novena tan solemne y concurrida, que hemos visto cada noche la Iglesia rebosando de fieles, ávidos de oír la autorizada voz del orador Reverendo Padre Vicente Gómez, de la Compañía de Jesús, como así mismo de contemplar el magnífico decorado, con que ha sabido adornar el templo, el tan reputado y piadoso don Manuel Vazquez, que no perdonó medio de manifestar su amor á María Inmaculada con mil vistosas y sorprendentes combinaciones en el adorno y alumbrado; baste decir que en todas las noches vimos á los fieles asistentes contemplar con detención el exquisito gusto y belleza que ofrecía la ornamentación, y en especial en la tarde de la festividad; después de la reserva, fué preciso dejar el alumbrado cerca de media hora para dar lugar á los devotos de María, que se agolpaban al centro de la Iglesia para mejor contemplar la sorprendente perspectiva que ofrecía el presbiterio, en cuyo fondo y sobre el remate del templete, aparecía gallarda y como en el aire la hermosa imagen de la Inmaculada envuelta en resplandores de luces y entre varios círculos de estrellas que, en forma de vistosas coronas la rodeaban, como así mismo dos series de arañas de luces dispuestas también en forma de corona de mayores dimensiones que las anteriores, partiendo además detrás de dicha imagen un disco de rayos dorados que hacían sorprendente la vista, con otros adornos verdaderamente simbólicos, y muy propios de este Misterio, que renunciábamos á diseñar en obsequio á la brevedad.

Nada diremos de todos y cada uno de los sermones, en particular, del repetido Padre Gómez; sería deslustrar tan hermosas composiciones en el fondo y forma, siendo tan del agrado del auditorio, como lo prueba la atención y recogimiento con que le oía. Solo si diremos que en el grandioso plan que ya desde la primera noche presentó, logró demostrar con una claridad deslumbradora la existencia de dos campos diametralmente opuestos, uno de la Virgen y su descendencia, que es el que adora, sirve y teme al Señor, otro el de Lucifer y sus secuaces que hace todo lo contrario.

Nos hizo ver los pensamientos y sentimientos de Dios que son los de María y su descendencia en completa y radical antítesis á los pensamientos de Satanás y los suyos, sacando como en consecuencia que todas las libertades modernas son opuestas á los pensamientos y sentimientos de Dios, ó sea que son una categórica negación de Dios.

En una palabra, demostró con toda claridad que la Virgen buscó siempre y en todo la gloria de Dios, prescindiendo completamente de sí misma apoyándose para ello en las palabras del sagrado texto: *Ecce ancilla Domini* etc., como por el contrario Lucifer, su enemigo, todo lo quería para sí, apoyándose en el inicuo *non serviam*, haciéndonos patente en la última noche, que Dios, que nunca se deja vencer en generosidad por las criaturas, esmaltó en la corona de la Virgen las más preciosas margaritas que en ninguna otra pura criatura.

El sermón de la festividad corrió á cargo del reputado orador Reverendo Padre Fray Angel Venero, Superior de los Padres Dominicos de esta Ciudad quien con el españolismo y vigor que le son tan propios demostró la antigüedad del culto de María Inmaculada entre los españoles; que el pueblo español se aventajó á los demás en amor y veneración á este misterio, y que á esto es debido el que las heregias nunca arraigaran en el suelo de España; y por último dijo que aunque no son pocos los imitadores de Lucifer que se han puesto al habla con la serpiente haciendo esfuerzos inauditos por inocularnos el virus ponzoñoso de sus errores, él esperaba que de nuevo el robusto pié de María aplastaría la cabeza del dragón, terminando con esta entusiasta invocación á la Virgen «os rogamos ¡oh María! que ó España deje de existir ó que siga con su fé pura y sus antiguas tradiciones.»

No terminaremos esta desaliñada reseña sin dedicar algún recuerdo á la parte musical que bajo la dirección del joven é inteligente Maestro de Capilla de esta Santa Basílica Catedral ha sabido dar más realce á estas fiestas; y en especial haremos mención del *Nunc dimittis* de Completas que se puso en estreno en dicha festividad y que ha sido compuesto por el tan inteligente como fecundo compositor don Pedro Martínez, nuestro querido amigo; en la que no solo en la letra, sino en su parte musical, interpreta al vivo el júbilo y gozo inesplicables del anciano Simeón al tener en sus brazos al divino Niño terminando todo con la tierna y delicada despedida de García que la numerosa concurrencia oyó con visible recogimiento y ternura.

## ADVERTENCIA

Por renuncia del señor Censor interino, ha sido encargado de la censura de LA REGION el Presbítero señor don Calisto Lajas que ocupa la Canonía Doctoral en la Santa Iglesia Catedral.

## NOTICIAS

### OFICIALES

La Gaceta de ayer no publica disposición alguna de interés general.

### POLITICAS

Según los datos oficiales recibidos y salvo las restituciones que se hagan, en las elecciones últimas los resultados obtenidos son los siguientes:

Diputados elegidos, 533.  
De éstos han resultado adictos 354.  
De oposición, 162.  
Faltan 17 correspondientes á Canarias, cuyos datos no se han recibido todavía.

Dícese que, deseando el gobierno reunir cuanto antes las Cortes para resolver la cuestión económica, especialmente en lo que se refiere á la consolidación de la deuda flotante (anuncio de empréstito), se adelantarán algo las elecciones, verificándose el día 25 de Enero, y siendo por tanto el escrutinio general el 1º de Febrero. Nada se dijo de la fecha de reunión de dichas Cortes.

### GENERALES

El lunes 15 del corriente, á la una de la tarde, darán comienzo los ejercicios de oposición á cinco plazas de escribientes en el Consejo de Estado, en Madrid.

S. M. la reina firmó ayer el decreto en cuya virtud podrán ser llamados al servicio activo 2.534 individuos de la inscripción marítima durante el año 1891.

Se han ampliado á 18 las plazas que han de adjudicarse en la convocatoria para ingreso en el cuerpo administrativo de la armada.

De las últimas estadísticas resulta que hay en España 14.692 escuelas y 342.694 tabernas.

Ha llegado á Tudela la gigantesca estatua de San Francisco Javier que ha de coronar el edificio que se construye para colegio de segunda enseñanza á cargo de los Padres Jesuitas.

La estatua, que es una feliz obra de arte, ha sido regalada por la Excelentísima Diputación Foral y provincial.

El Boletín Eclesiástico de la diócesis de Orense publica un edicto anunciando á oposiciones un beneficio vacante en la santa iglesia catedral.

También se halla vacante la plaza de sacristán mayor de la iglesia magistral de Alcalá de Henares, cuyas solicitudes pueden presentarse en aquella santa iglesia magistral.

El Superior de un convento Menores Observantes de la Diócesis de Valencia acaba de entregar por vía de restitución y por encargo de conciencia á una casa de comercio de dicha capital la respetable cantidad de cinco mil pesetas.

También le han sido restituidas 1.500 pesetas al señor Conde de Antillón, por conducto de un P. Misionero de la Compañía de Jesús.

Ha sido nombrado Beneficiado sochantre de la Catedral de Teruel, previa oposición, D. Pedro Olalde.

### REGIONALES

En Valladolid se instruye sumario en averiguación de los autores de una tentativa de envenenamiento, de cuyo delito estuvo á punto de ser víctima doña Pura Venera, señora muy conocida en aquella capital.

Recaen sospechas sobre la criada de la casa, que fué quien hizo y sirvió el chocolate á dicha señora en la mañana del domingo último, chocolate que pudo devolver sin haberlo digerido merced al enérgico tratamiento á que se la sometió cuando se observaron los síntomas de intoxicación.

En León han sido elegidos diputados Provinciales:

Por Sahagun—Valencia don Juan; los señores Vazquez, Chicarro, Alaix y García.

Por Astorga—Bañeza; los señores Cuengo, Amer, Delás y Franco.

Se ha remitido al M. R. Arzobispo de Valladolid la instancia y plano que el Ayuntamiento de aquella capital acompaña á la solicitud para que se conceda autorización á la Comunidad Lauras para ceder parte de los terrenos de su comunidad.

### LOCALES

El Alcalde de Villoria nos ruega, rectifiquemos una noticia que dio *La Voz de Peñaranda* en el número 652 según la que se dijo que había sido atropellado por varios vecinos el Maestro de escuela.

La noticia es inexacta, y en Villoria es muy apreciado el Sr. Maestro.

El Telegrama de Peñaranda dice que la Comisión gestora del ferrocarril á aquella villa, no sabe nada de próxima explotación y apertura.

El expediente de reparación del Colegio de San Bartolome que se encontraba en el Ministerio de Hacienda, ha pasado al de Gobernación para su informe.

El Alcalde de Tamames, comunica al señor Gobernador que el Juez municipal de dicho pueblo, impide la cobranza de consumos y dice á los vecinos que no hagan efectivos los pagos por tal concepto.

Anoche, sorprendieron los dependientes de consumos de la puerta de Santo Tomás á un matutero que introducía en la Capital varios efectos sujetos al pago de adeudo; cuando dicho matutero era conducido para registrarlos á la caseta de los dependientes, hechó á correr no pudiendo darle alcance.

En la casa de socorro, fué curada ayer tarde una niña que casualmente se hirió con una aguja de gancho, en una mano.

Después de curarla fué trasladada á su domicilio.

## TELEGRAMAS

### Servicio particular de LA REGION Madrid 12, 3:30 t.

Dícese en los círculos políticos que el día 25 de Enero próximo, se verificarán las elecciones de Diputados á Cortes.

El Ministro de la Gobernación señor Silvela rogó anoche que proyectara la anunciada combinación de Gobernadores.

Hasta el lunes no se reunirá la Junta Central del Censo.

Los ministeriales niegan que tenga importancia política el Consejo de Ministros que se celebre esta noche. En dicho Consejo se tratará del asunto de los humos de Huelva.

Confírmase la noticia de que el Gobierno no presentará candidatura completa de Diputados á Cortes por los diferentes distritos de Madrid.

Se encuentra agonizando á consecuencia de la pulmonía que padecía el Director de la Tabacalera.

El Corresponsal.

## Despachos postales

Roma, 11.

El discurso de la Corona en la apertura del Parlamento afirma que el Gobierno Italiano no cederá un punto en la cuestión Pontificia.

Dublin, 11.

Ha llegado Parnell siendo recibido con entusiasmo por algunos cientos de personas. El Ayuntamiento de Edimburgo ha acordado borrar del número de ciudadanos á Mr. Parnell.

Londres, 10.

The Daily Chronicle, publica un telegrama de Roma, anunciando la dimisión del Cardenal Rampolla consecuencia de su carta sobre la cuestión Lavigerie.

### SALAMANCA

Imprenta Católica Salmanticense á cargo de Manuel Herrera  
Plazuela de la Fuente núm. 17  
1890

# Servicios públicos

## SERVICIO ECLESIASTICO

Servicio espiritual.—Durante el día en todas las parroquias. En San Martín Plaza Mayor; San Pablo, San Juan de Sahagún (Plaza de San Boal); El Carmen Plaza de los Bandos; La Purísima (Plaza de las Agustinas); Catedral; Sancti Spiritus; San Isidro y Trinidad (Arrabal del Puente).

De noche dando aviso á los señores Párrocos y Sacristanes.

Oficinas del Provisorato, Secretaría Episcopal y Administración habilitada en el Seminario Conciliar, entrando por la plaza de San Isidro de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Oficinas de Administración del Cementerio: Calle de Libreros, núm. 14, de ocho de la mañana á dos de la tarde.

## SERVICIO MÉDICO

A todas horas en el Hospital de la Santísima Trinidad y casa de Socorro establecida en la Lonja de la Cárcel y avisando á los señores médicos titulados:

Don Guillermo Hernández, calle del Prior número 1.—Don Tomás Ortiz, Libreros, número 26.—Don Manuel Mondelo, Toro, número 78.—Don Gerónimo Tellez, Corrales, núm. 2, 2º piso.—Don Enrique La Riva, Melendez, 13.—Don Antonio Díez, San Justo, núm. 34.

## AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

Juzgado de Instrucción

Lonja de la cárcel.—Horas de despacho: de ocho de la mañana á dos de la tarde.

## JUZGADO MUNICIPAL

Plaza de la Verdura.—Horas de despacho de diez á dos.

## GOBIERNO CIVIL

Plazuela de Anaya.—Horas de oficina y en la Delegación de hacienda, de nueve

á dos.—Tesorería, de diez á dos.—Recaudación de contribuciones, calle de San Justo, núm. 5; horas de oficina, de diez á dos.—Oficinas de Vigilancia, de diez á dos.—Oficinas de carreteras, caminos, canales y puertos, calle de Melendez, número 4. Horas de oficina, de nueve á una

## AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor: Horas de oficina de nueve á dos.

## DIPUTACION

Calle de S. Pablo—Casa de la Salina—Horas de oficina, de nueve á dos.

## ESTABLECIMIENTOS DOCENTES

Universidad, Secretaría y Archivo, todos los días no festivos de 9 á dos.—Biblioteca de la Universidad, todos los días de ocho á dos, y los días festivos de nueve á doce.—Secretaría del Instituto, de diez á dos.—Escuela Normal de maestros y Secretaría, de diez á dos.—Normal de maestras, de diez á dos.—Secretaría de Instrucción pública de nueve á dos.—Seminario Conciliar: Secretaría, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

## GOBIERNO MILITAR

Calle de Zamora. Horas de despacho, de diez á dos.—Caja de Reclutas y Oficinas de Reserva, Cuartel del Rey, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

## Administración de Correos

Horas de entrada y Salida de los correos en esta Capital

## ENTRADA

Correo general, 4 y 9 mañana.—Alba de Tórnes, 8 y 30 noche.—Béjar, Ledesma y Vitigudino, 4 tarde.—Ciudad-Rodrigo, Fregeneda y Lumbr

les, á las 11 de la noche.—Sequerós y Tamames, 11 noche.—Cantalapiedra, 9 mañana.—Peñaranda, 4 mañana.

## SAUIDA

Correogeneral, 9 y 30 noche.—Alba de Tórnes, 9 30 mañana.—Béjar, Ledesma y Vitigudino, 4 mañana.—Sequerós y Tamames, 4 mañana.—Cantalapiedra, 4 y 30 tarde.—Peñaranda, 9 y 30 noche.

## Horas de Despacho

## MAÑANA

Para valores declarados, de 8 á 11.—Para valores certificados, de 8 á 11.—Para reclamaciones de certificados, de 8 á 11.—Para cartas de lista de 9 á 11.

## TARDE

Para valores declarados, de 3 á 4.—Para certificados, de 3 á 5.—Para cartas de lista, de 4 á 5.

Las horas de esta oficina serán con arreglo al meridiano de Madrid y se dá salida á la correspondencia que sea depositada quince minutos antes de la salida de los correos.

## TELEGRAFOS

Las oficinas en el Gobierno civil.—Servicio permanente. El público encontrará en dicha oficina la expendeduría de sellos.

## COCHES DILIGENCIAS

Para Béjar.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las nueve y media de la mañana; llegada, á las cinco de la tarde.

Para Vitigudino.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las nueve y media de la mañana; llegada, á las cinco y media de la tarde.

Para Alba de Tórnes.—Plazuela de San Justo; salida, á las tres de la tarde, entrada, á las once de la mañana.

Para Ledesma.—Administración, Parador de los Toros, Plaza Mayor; salida, á las cuatro de la tarde; entrada, á las doce de la mañana.

Para Zamora.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las ocho de la noche; llegada á las cinco de la mañana.

Para los Baños de Ledesma.—Administración, Parador de los Toros; salida, á la llegada de los trenes; entrada á la salida de los trenes.

## FERROCARRILES

### Salida

### SALAMANCA A MEDINA

Tren correo. . . . . 10'14 noche.  
Tren mixto.. . . . 4'56 tarde

### LINEA DE CIUDAD RODRIGO

Tren correo. . . . . 5'01 mañana  
Tren mixto.. . . . 5'15 tarde

### LINEA DE BARCA DE ALBA

Tren correo. . . . . 5'01 mañana  
Tren mixto. . . . . 05'15 tarde.

### Llegada

### MEDINA A SALAMANCA

Tren correo. . . . . 4'49 mañana  
Tren mixto.. . . . 8'19 id.

### LINEA DE CIUDAD-RODRIGO

Tren correo. . . . . 9'58 noche.  
Tren mixto.. . . . 9'07 mañana

### LINEA DE BARCA DE ALBA

Tren correo. . . . . 9'58 noche.  
Tren mixto.. . . . 9'07 mañana

# SECCION DE ANUNCIOS

CAFÉ-RESTAURANT  
DE LA  
**UNIVERSIDAD**  
55, Rúa, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, **JARCELINO CHAPADO**, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante e inmejorable surtido de los que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

**LA CREACION**  
SEGUN QUE SE CONTIENE  
EN EL PRIMER CAPITULO DEL GENESIS  
Por el P. Juan Mir y Noguera  
DE LA COMPANIA DE JESUS  
Con las licencias necesarias  
Madrid: 1890

Las gravísimas cuestiones que en el primer capítulo del Génesis se contienen, han dado lugar á excelentes tratados, que en nuestro siglo han visto la luz pública, con mucha gloria de sus autores y no poco lustre de la verdad católica. España echaba de menos un libro de esta índole, toda vez que cada nación civilizada se gloria de tener el suyo. *La Creación* que ofrecemos al público es la más completa, la más importante, la más acabada de cuantas hasta el presente se ha publicado. Su autor no deja en ella cuestión que no trate, ni dificultad que no resuelva, ni cosa concerniente al Hexámero que no ponga en perfecta claridad. Apoyado en los escritos de los Santos Padres, familiarizado con los grandes Teólogos y Escriturarios, armado de principios de sana filosofía, fundándose de continuo en San Agustín y Santo Tomás, perfectamente impuestro en las ciencias naturales, bien enterado de los últimos adelantos científicos, con claro y ameno estilo lleva adelante un plan vastísimo, con la exposición razonada de los seis días mosaicos, estableciendo sólida y razonable doctrina, atacando los errores modernos, y esclareciendo los puntos más oscuros y dificultosos, con un criterio imparcial y desembarazado, que tranquiliza, satisface y recrea á los espíritus más exagerados y descontentadizos.

Consta de un volumen de más de mil páginas en 4º, esmerada impresión y se vende en la librería de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca, á 8 pesetas en rústica y á 10 en pasta. **Se vende** una jarra de plata con cubierta, de cristales. Darán razón en la calle del Prior, casa de Raimundo del Rey, números 9 y 11.

Muebles de  
**ORTEGA**  
Despacho: Zamora, 15  
Construcción de muebles de todas clases, desde el mueble de más lujo hasta la silla de paja.  
Hay camas de nogal macizas, y colchones de muelles de todas las medidas.  
Talleres de construcción, Plaza de San Juan, número 2.—ORTEGA.

**ALMACEN DE MADERAS**  
DE  
GARCIA PIEDRA Y COMPAÑIA  
Frente á Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.  
Yeso, cemento y cal del Pito.

Representante de la Asociación mutua para la redención á metálico del servicio militar establecida en Madrid, hace saber á los quintos del presente reemplazo:  
Que para poder ser asociado hay que depositar en el Banco de España hasta la víspera del día del sorteo 750 pesetas para la redención á metálico del servicio militar de la península y 300 para el de Ultramar; y los que deseen hacerlo para ambos casos han de poner en depósito en dicho establecimiento 1.000 pesetas.  
Para instrucciones detalladas dirigirse al Representante de la Asociación.  
Consuelo 7, Salamanca

**La Agencia General de Negocios DE HERNANDEZ GIL Y COMPAÑIA**  
CONSUELO 7, SALAMANCA  
**Anuncio de quintos**  
Tiene preciosos grabados en el texto. Precio: 25 CENTIMOS de peseta. Se reciben encargos de este folleto en la imprenta este periódico.

**El Propagador de la devoción á San José**  
Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona y con la bendición de Su Santidad.  
Un año, 3 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de Elá—Princesa 8.

**REGLAS DE CONDUCTA PARA EL CRISTIANO por e P. Nepueu S. J. (Obra nueva)**  
Un ejemplar, 10 céntimos de peseta.—12 una peseta.—50 ejemplares, 4 pesetas.—100 ejemplares, 7 pesetas.  
Oficio del Sagrado Corazón de María (en latín) un ejemplar, 15 céntimos de peseta 2.—1 idem 1'50 pesetas.  
De venta en esta Administración.  
**Práctica del examen general y particular**  
Un ejemplar, 25 céntimos de peseta.—12 ejemplares, 2'50 pesetas.—50 ejemplares, 10 pesetas.—100 ejemplares 18 pesetas.  
De venta en esta Administración.

**El Mensajero del Corazón de Jesús y DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN**  
Revista mensual dirigida por P. P. de la Compañía de Jesús. Precio 5 pesetas 50 céntimos.  
Bilbao, calle de Aya'la, Ensanche